

Rafaela, 27 de marzo 2025

Sra.

Alejandra Sagardoy

Vicepresidenta 2º

Concejo Municipal

**Rafaela**



Nos dirigimos a Usted a fin de compartir nuestra intención de que sea Declarado de Interés en la ciudad de Rafaela el Año Internacional de las cooperativas:

**“Las cooperativas construyen un mundo mejor.”**

El 19 de junio de 2024, la Asamblea General de la ONU, adoptó la resolución de proclamar al 2025 “Año Internacional de las Cooperativas”, recomendando celebrarlo para “promover la aportación de las cooperativas al desarrollo socio económico:

Como Banco Cooperativo las actividades desarrolladas desde el mismo, tienen como fin transmitir este concepto:

Acompañamiento a las cooperativas asociadas  
al Banco

Muestras del 8M, Actividades con UTN, UNRAF.  
Proyecto de capacitación con UCDS, charlas a escuelas secundarias

Adjuntamos documentación y quedamos a disposición para llevar adelante actividades con el Concejo dentro de este marco, como fue manifestado en reunión mantenida en fecha 17/03/2025 con sus integrantes, con proyección que vaya más allá de los 102 años .

Atte

Bertone Nicolas M.  
GERENTE

LINA L. MEDINA  
PRESIDENTA  
FILIAL 369 - RAFAELA

Banco Credicoop  
Cooperativo Limitado  
Filial 369 - Rafaela  
San Martín 25  
S2300KSA Rafaela (Santa Fe)  
República Argentina  
tel/fax: (03492) 42-1061 / 43-4708  
e-mail:  
filial369mentrada@bancocredicoop.coop

## Declaración del IMFC por el 102° Día Internacional de las Cooperativas

### **Las cooperativas construyen un mundo mejor. Nuestras convicciones y compromiso con el ideario del Cooperativismo transformador**

El 19 de junio de 2024, la Asamblea General de la ONU, adoptó la resolución de proclamar al 2025 “Año Internacional de las Cooperativas”, recomendando celebrarlo para “promover la aportación de las cooperativas al desarrollo socio económico”.

En tal sentido, nuestro compatriota Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, señaló: “Las cooperativas están presentes en todos los aspectos de nuestras vidas y dan respuestas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cualquier lugar. Es la segunda vez en la historia que la ONU dedica un Año Internacional a las cooperativas, y no es casualidad. Las cooperativas, movidas por su compromiso con las comunidades, se han ido adaptando para superar los problemas cambiantes de nuestro tiempo, y han demostrado, una y otra vez en la historia, que efectivamente, estamos construyendo un mundo mejor. El próximo 9 de julio, durante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, se celebrará en su sede, un acto de presentación del Año Mundial, coincidiendo con el Día Internacional de las Cooperativas”. La inauguración oficial tendrá lugar en Nueva Delhi, India, durante la Conferencia Internacional y la Asamblea General de la ACI, previstas para los días 15 y 30 de noviembre de 2024.

Este notable reconocimiento, que nos llena de alegría, se sustenta en la valoración del rol social y cultural del cooperativismo, en un momento histórico en que las propias Naciones Unidas, señalan críticamente que el 10% más rico de la población mundial se apropia del 52% de la renta; mientras que el 50% más pobre, obtiene el 6,5% del total de la riqueza producida socialmente. El dato exhibe crudamente las consecuencias para la vida, de una virulenta e inédita concentración en la distribución de la riqueza. Así es que una minoría de magnates que ejercen el dominio económico y cultural del poder, son los responsables de la generación de cientos, incluso miles de millones de pobres e indigentes, o sea adultos y niñas/os que no acceden al alimento cotidiano, con las gravísimas consecuencias para la vida.

Este dramático fenómeno de época, expresa la crisis civilizatoria del sistema capitalista, que impacta en todas las esferas de la sociedad: política, productiva, ecológica, cultural, sanitaria, energética y migratoria.

Somos conscientes que en nuestro país, también se expresan estas laceraciones en la vida del pueblo, como consecuencia de la aplicación de modelos económicos, que favorecen y potencian la extranjerización de nuestras riquezas más preciadas, los recursos naturales, a las corporaciones internacionales y se despliegan políticas que acentúan la

concentración monopólica, en detrimento de la producción nacional, particularmente del entramado de las pymes, lo cual impacta en el trabajo y los salarios, ya que son los que aportan al 92% del empleo y al 65% del PBI. Nos duele y nos rebela que, en nuestra patria, al decir de Mariano Moreno: “los frutos que la naturaleza nos reparte a manos llenas”, 25 millones de compatriotas vivan en situación de pobreza y 7.5 millones pasen hambre, que ahora denominan indigentes.

Diversos núcleos de trabajadores y de las clases medias, viven en la incertidumbre de un mercado interno que se reduce aceleradamente, del retiro del Estado de la protección social, de la pérdida de derechos sociales, culturales, de género y educativos. Este cuadro de deterioro social, está inficionado por la difusión de valores culturales que intentan potenciar el descreimiento, el individualismo como alternativa de la vida humana y social, y la ruptura de valores solidarios y humanistas.

La Declaración de las Naciones Unidas, compromete como siempre, y más que nunca, potenciar al cooperativismo como actor de primer orden, multiplicando nuestra presencia en la vida social, desde las bases en cada barrio, pueblo y ciudad en las cuales estamos insertos.

Nuestra visión goriniana del cooperativismo transformador, debe expresarse con creatividad frente a las hostilidades culturales provenientes de los poderes fácticos, valorando y reivindicando la gestión cooperativa como alternativa económica y cultural para la vida. Resulta imprescindible convocar e interpelar a las nuevas generaciones a defender a partir de sus propias miradas, a su vez imbricadas en la fecunda historia de nuestro movimiento cooperativo, a generar ideas e iniciativas en pos de nuestro propósito de siempre: el crecimiento de la participación y el protagonismo de los asociados y de la comunidad, en la vida y la gestión institucional de nuestra entidad.

Asumimos la nueva proclamación del 2025, como el año internacional del cooperativismo, como un nuevo reto para tomar la palabra y la acción colectiva, con el propósito de aportar a profundizar el sentido humanista e igualitario de nuestra democracia, recogiendo las mejores tradiciones de la historia Patria.

Junto a nuestra conmemoración, celebramos el día de la Independencia Patria, compartiendo lo declarado por los fundadores, aquel 9 de julio en Tucumán: “...declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueran despojados, e investirse del alto carácter de Nación libre e independiente...”. Luego San Martín exigiría el agregado de “...y de toda otra dominación extranjera”.

Consejo de Administración del  
**Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.**  
Julio de 2024